# Guaguas Municipales y Global habilitan el carné de abonado de la UD Las Palmas para viajar en Transporte Público durante la próxima temporada

03/07/2014




Guaguas Municipales, Global y la Unión Deportiva han rubricado un acuerdo de colaboración que permitirá viajar en Transporte Público a los abonados del equipo amarillo con su tarjeta de socio durante la temporada 2014/15. El carné de abonado, que se habilitará para el pago de servicios de movilidad, se podrá utilizar a lo largo del curso futbolístico como tarjeta monedero de viaje con bonificaciones en el importe de la recarga.

El convenio entre las compañías de transporte y el club, anunciado hoy jueves, 3 de julio, en la presentación de la campaña de abonados del conjunto grancanario en el Estadio de Gran Canaria, ha sido detallado por el primer teniente Alcalde y concejal de Movilidad Ciudadana, Ángel Sabroso, junto al director general de Global, Víctor Quintana; el presidente de la UD Las Palmas, Miguel Ángel Ramírez;y el director comercial de banca de empresa de CaixaBank en Canarias, Manuel Afonso.

Los abonos de la UD Las Palmas, que incorporan tecnología sin contacto, dispondrán de las siguientes bonificaciones: 1) jubilado (mayor de 65 años), 20% del importe de la recarga. 2) estudiante, 20% del importe de la recarga; y 3) por recarga: si el importe de la recarga es entre 15 y 59 euros, 20% del importe de la recarga; si el importe de la recarga es entre 60

euros y 99 eutos, 30% del importe de la recarga; y si el importe es mayor de 100 euros, 40% del importe de la recarga.

Las bonificaciones establecidas son acumulables hasta un 60% y están sujetas a las modificaciones que puedan introducir las empresas de transportes o la Autoridad Única de Transportes. El carné de abonado, que se adquiere en los puntos habilitados por el club, puede ser recargado en las oficinas de Gexco en el Intercambiador de San Telmo, el Intercambiador de Arucas o a través de la red de ventas de Global.

Los abonados y usuarios de Guaguas Municipales **pueden realizar en sus viajes transbordos gratuitos con el carné de socio del equipo amarillo.** Para ello, el trayecto preferente debe ser realizado en las rutas de Guaguas, con las mismas condiciones que los títulos propios de la compañía, lo que supone que no es posible el transbordo gratuito con un operador distinto.

Se podrá hacer uso del abono para ir al Estadio de Gran Canaria los días de partido y de forma cotidiana todos los días. El transporte público tendría prioridad para llegar al Estadio los días de partido frente al transporte privado.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-y-global-habilitan-el-carne-de-abonado-de-la-ud-las-palmas-para-viajar-en-transporte-publico-durante-la-proxima-temporada-424